## ACTA Nº 8

## ACTA DE LA SESION DE LA MESA No. 5 DE "RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD" DEL DIA DOS DE ENERO DEL 2.008.

En la ciudad de Montecristi, provincia de Manabí, a los dos días del mes de enero del año dos mil ocho; a las 15H00, se instala la mesa Constituyente N° 5 "RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD", con la presencia de los siguientes señores Asambleístas: Aguirre Torres Gorki, Cando Dionicio, Calvas Jorge Eduardo, Chuji Gualinga Mónica, Coka Bastidas Denise, Grefa Cesar, Játiva Reyes Mario, Mendoza Cobeña Manuel, Tito Mendoza Nilton, Queirolo Anda Rosanna, y los suplentes principalizados: Toledo Arevalo Ernesto, de Sofía Espín y Jorge Valdez de Rolando Panchana, bajo la presidencia de la señora Mónica Chuji y del secretario relator César Alarcón. La presidenta luego de que por secretaria hace constatar el quorum reglamentario, y la respuesta es positiva, da por instalada la sesión, proponiendo el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta anterior,
- 2.- Revisión del plan de trabajo.

El orden del día es aprobado en forma unánime por los asistentes.

La presidenta Mónica Chuji, sobre el acta de la sesión anterior propone sea conocida en otra sesión por cuanto el señor Secretario formalmente se integra el día de hoy al trabajo de la mesa y ha sido imposible realizar la referida acta, la propuesta tiene consenso en la sala.

Sobre el segundo punto: la presidenta Mónica Chuji expresa que el pleno de la asamblea realizó algunas recomendaciones al borrador de plan de trabajo, ademas hubo un reconocimiento a la labor realizada por ésta mesa, en forma personal algunos asambleistas me han hecho llegar algunos puntos de vista, las que han sido tomadas en cuenta en el texto borrador. Antes de continuar con la revisión del documento les quiero indicar que exiten algunas fechas de tomar en cuenta: 15 de nero, el señor Presidente de la República Rafael Correa dará el informe a la Asamblea; el 28 de enero es el aniversario de la muerte del General Eloy Alfaro Delgado; los días 4 y 5 de febrero son feriados por carnaval.

Respecto el documento la presidenta Mónica Chuji manifiesta: Todos conocemos las recomendaciones dadas por el pleno, en esta sesión vamos a revisar algunos aspectos del plan de trabajo de la mesa.

El asamblesita César Grefa dice: que en la parte del objetivo nacional se tome en cuenta el término soberanía; la asambleista Rossana Queirolo, plantea que tambien se planteó como modelo de desarrollo económico y sustentable. El asambleista Gorky Aguirre dice: habiámos discutido sobre el modelo de desarrollo solidario y productivo; asambleista Mario Jativa, indica: no me suena bien crear el término modelo de desarrollo económico y se debe suspender, Asambleista César Grefa

solicita, se coloque el término identidades y cuando hablamos de desarrollo sustentable estamos hablando de un término integrado global; Mario Játiva, indica que al establecer un modelo de desarrollo sustentable se limita, en esto la señora presidenta pone en consideración si se coloca o no el término económico, siendo por decisión mayoritaria "que no se coloque el término económico".

En la parte de interrelación con otras mesas, el asambleista Manuel Mendoza, indica que: al considerar la interrelación con otras mesas, no se limite y que se ponga, entre otras mesas que sean necesarias, puesto en consideración es aprobada por la mesa.

En la parte de los SUBTEMAS. Se agrega y aprovechamiento en la primera fila, el asambleista Gorky Aguirre dice: tengo una duda respecto a como funcionaria la instituiconalidad ambiental y el modelo de desarrollo, el asamblesista Manuel Mendoza, dice: sugiero que vayamos concretando, por que no necesitamos llegar a la minucia o hilar fino, en la parte de pluralismo jurídico tengo una duda, asambleista Aguirre, dice: derecho consuitudinario debe prevalecer, Grefa dice: debemos tratar pluralismo juridico, asambleista Tito Mendoza, dice: el derecho consuitudinario que validez tendría, sino hay relación con un acuerdo internacional, asambleista Aguirre, dice: que se debe propender a unificar el pluralismo juridico con el desarrollo consuitudinario.

La presidenta de la mesa indica que, todos los temas se van ha discutir en el momento del articulado, asambleista Aguirre, indica: se debe poner el complemento "indebido", no siendo aceptado dicho planteamiento, el asambleista Toledo indica: se ponga país sea declarado libre de tránsito y destino final de desechos tóxicos y peligrosos, asambleista Aguirre solicita que solo diga: que se prohibe el tránsito y confinamiento de desechos tóxicos.

El asambleista Calvas indica: en el tema minero es imprescindible abrir el debate como subtemas sobre los siguientes aspectos: plan nacional de desarrollo minero; marco neoliberal sin un régimen sancionatorio; falta de tecnologia de punta; mejorar relación inversionista, comunidad y estado; pobre participación del estado en la renta minera; creación del fondo minero para las futuras generaciones, esta propuesta fue tomada en cuenta para tratar en el momento que se revise el plan en el referido tema.

La presidenta indica: que con los aportes realizados el día de hoy por ustedes compañeros asambleistas concluimos el trabajo, siendo las 19H50 se suspende la sesión hasta el día de mañana 3 de enero, a las 09H00.

Mónica Chuji Guaninga Presidenta de la mesa No. 5 César Al arcón Medrano Secretario relator.